los que esperan que mueran, ô salgan vnos, para entrar en ellas, y lo mas sensible es, que como no ay sala de combalecientes, ô camas para estos, por estar occupadas en aquellos, salen del Hosp.l sin agua alguna robustez decida, y comen, ô beben lo que pueden, y les parece, y se caen inmediatam.te y bulven al Hosp.l indispensablem.te mueren por la suma debilidad con que se hallan, lo que se esta tocando continuam.te de forma que ô aunque huvieran muchas mas camas eran pocissimas segun la concurrencia de Enfermos que acuden, y muchos de ellos forasteros; Causandole â el Supp.te y su Com.d vn intenso dolor el no tener, ni poder remediarlos. No siendo de menos consideracion el que tremendo los Niños Expositos cerca de cinco mill alm.s de renta, sin embargo de que â las amas se les subministra cada mes, ha sido, y estan crecido el numero de ellos en seis, ô ocho años, que se han consumido de diez, ô doce mill alm.s â el año, y al presente se estan criando ochenta, siendo sensibilissimo, que despues de no contribuir los Pueblos circumbecinos â donde bienen mucha parte, con cosa alguna, se mueran distinitos por falta de alimentos, pues no se encuentran amas por tan limpio precio, y sin otra adeala, y de occaciones que ora crian quatro en dho torno, y despues de ello lo que llegan â edad competente, que son muy pocos, como no tienen destino, ni se les aplica â egercicio alguno, se pierden; y viendose el que Supp.ca obligado por su Instituto â poner presente â V.S.a Ill.ma todo lo antecedente, y que se halla absolutamente destituido de todo recurso, por no hallar quien le preste, ni tenga con que alimentarse, ni â tanto Pobre, ni subministrar â dhos Expositos tan crecidas cantidades, occurre â la innata piedad, y clemencia de V.S.a Ill.ma â quien Supplica que inteligenciado de todo, lo que â mayor abundam.to se hara demonstrable en la forma que tuviese por conveniente, se sirva demandar dar la providencia, que fuesse mas del agrado para remedio de tanta miseria y necesidad, y que no se esperimente mucho mayor, y reparable daño como el que amenaza el tiempo, y la falta de alimentos, y donde descansen los Pobres Enfermos, como lo practico V.S.a Ill.ma en el año de mill sett.os trenta y ocho.